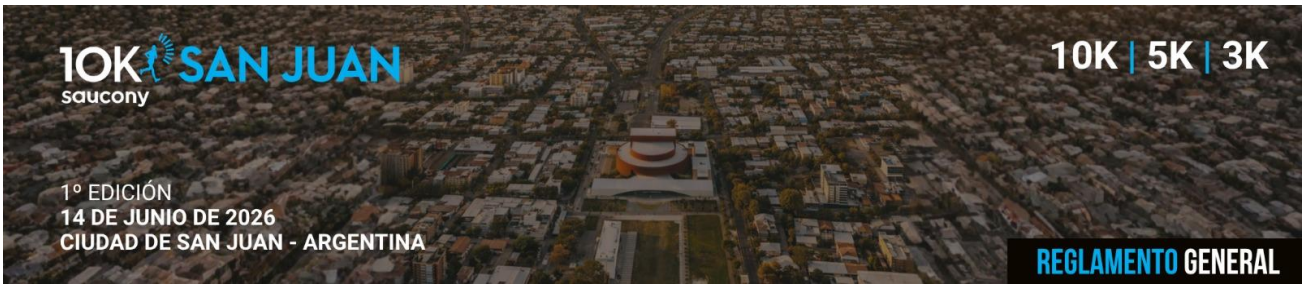

1. CONDICIONES GENERALES

1. A El evento **"10k San Juan" se** realizará el Domingo 14 de Junio de 2026 y está a cargo de "Asociación Civil San Juan Sol y Aventura".

1. B Se realizará en cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras, teniendo el cuerpo médico y el director de la carrera la atribución de cancelar total o parcialmente la competencia cuando considere que las condiciones meteorológicas excedan los umbrales estipulados.

1. C Es obligatorio el uso del número oficial prendido en el frente de la remera, desde el momento de acceder a la zona de partida, durante todo el trayecto y al finalizar la prueba hasta retirarse de la zona de largada. Este número identificará a los participantes. Todo participante que no exhiba el número de forma permanente, o realice cualquier acción que atente contra la visibilidad del mismo, quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos. El número oficial de corredor es parte del Kit que debe obtenerse durante la "Acreditación y Entrega de Kits".

1. D Es obligatorio el uso de chip, para la toma de tiempo provisto por la organización, durante todo el recorrido, la persona que no utilice el mismo será descalificada sin tener tiempo ni derecho a reclamo.

1. E Queda prohibido el cambio de números entre atletas.

1. F Si un corredor extravía el numero o chip, antes de comenzar la competencia, podrá pedir reposición siempre y cuando la organización este a tiempo de realizar su reemplazo y previo pago de una multa de $10.000

1. G Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.

1. H Es obligación del atleta informarse respecto de la disposición de la zona de largada, y hacer las previsiones para poder acceder al punto de partida asignado en tiempo y forma. Cada atleta deberá respetar

el sector de ingreso al corral de largada de acuerdo a la señalización dispuesta. El acceso a la línea de partida por sitios no habilitados expresamente, o en contraposición con las indicaciones y señalización, o que puedan poner en riesgo la seguridad e integridad propia y/o de terceros, o que busquen obtener una ventaja deportiva de modo ilegítimo, o cualquier otro no previsto de forma expresa y explícita, es motivo de descalificación sin previo aviso.

1. I El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor dentro del recorrido, por delante de la línea de largada en ningún momento. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

1. J Aquellos atletas, cualquiera sea su categoría, que sean acompañados por una bicicleta, durante cualquier parte del recorrido, serán advertidos y posteriormente descalificados.

1. K La organización se reserva el derecho de sancionar a todo competidor cuyas actitudes sean juzgadas como contrarias al espíritu deportivo, deshonestas o deshonrosas. A aquellos que no respeten las indicaciones o tengan conductas inapropiadas referentes a los fiscales, responsables de la organización, autoridades deportivas y junta directiva. Pudiéndose tomar como referencia testimonios, fotografías, grabaciones, y pudiéndose realizar la descalificación en cualquier momento durante la prueba o con posterioridad.

1. L Las entidades organizadoras y promotoras de la prueba no se responsabilizarán por el extravío de objetos personales.

2. CIRCUITO MARATÓN

El detalle de todos los recorridos (10km, 5km, 3km) se encuentra publicado en sitio de internet oficial

Instagram: https://www.instagram.com/10ksanjuan/

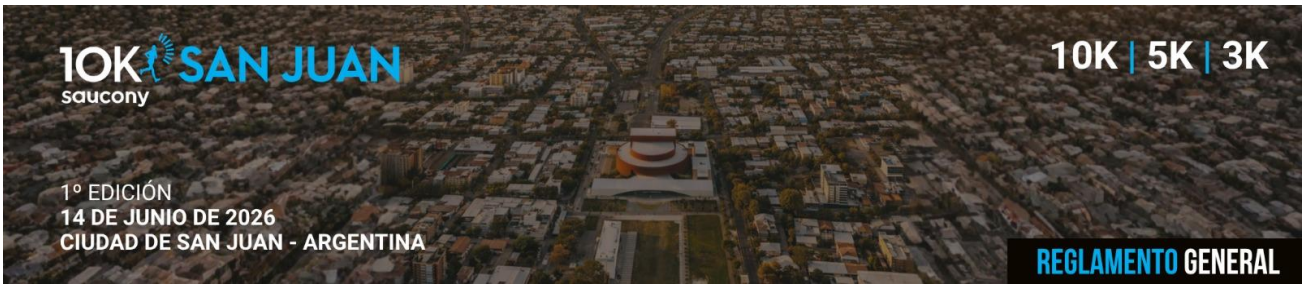

Es obligación del atleta conocer el mismo y respetar la traza durante su carrera. Alterar el recorrido es causa de descalificación.

3. INSCRIPCIÓN

4. A Las inscripciones se realizan ON LINE en el siguiente link: www.maratondesanjuan.com/10ksanjuan

4. B El pago se puede realizar:

a) Pago en sede RUSTIK (Hipólito Irigoyen Sur 41, San Juan) con un descuento, solo pago en efectivo.

1. Pago ON LINE por la misma plataforma

Los valores de las inscripciones están sujetos a modificación.

Todas las preinscripciones que no hayan sido pagadas dentro de los límites de días impuestos pierden validez, quedando anuladas. La organización se reserva el derecho de aceptar nuevos inscriptos luego de este plazo, bajo condiciones especiales que serán establecidas oportunamente.

4. C No se realizan devoluciones por no poder asistir, ni los pagos re-imputables cualquiera sea el motivo.

4. D En caso de la no participación del corredor, este tiene la opción de transferir su inscripción a un nuevo participante, abonando una penalidad de $15.000 hasta el 1/06/26. No existe la opción de pasar su inscripción a una próxima edición. El cambio debe ser solicitado enviando un mail a 10ksanjuan@adventurepro.com.ar

4. E En caso de querer cambiar de distancia, se deberá solicitar enviando un mail a 10ksanjuan@adventurepro.com.ar y abonar una penalidad de $15.000.

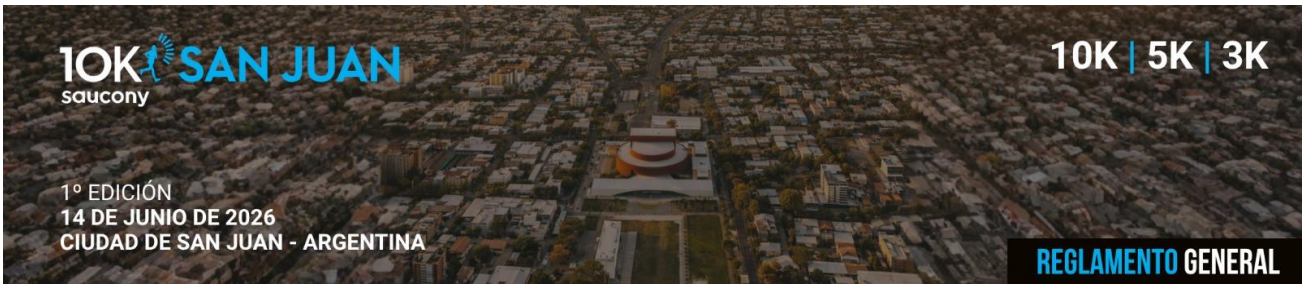

Tienen tiempo de solicitar el cambio de distancia hasta el 01/06/26.

Si es una distancia menor, no se reembolsa la diferencia. **SE PUEDE REALIZAR UN CAMBIO POR CORREDOR.**

Los cambios de distancia están permitidos únicamente de 10K a 5K. No se aceptarán cambios a una distancia menor a 5K.

4. F Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada, el inscripto es responsable de verificar la corrección de los mismos en el momento de la "Acreditación y Entrega de Kit" no pudiendo objetar error transcurrido este momento.

4. ENTREGA DE KITS DE CORREDOR

4. A Todo competidor inscripto con su inscripción paga y confirmada en la **"10KSan Juan"** deberá retirar su respectivo kit de corredor en evento de entrega de kits, el día previo a la competencia, en los horarios y locación que serán informados a través de redes sociales oficiales.

4. B La entrega de kits de corredor es de manera personal y se realizará a cambio de la presentación de la **DOCUMENTACION OBLIGATORIA** y requerida a descargar en la web:

-Certificado médico (firmado por matriculado y que no supere el año de inscripción),

-DNI

-Deslinde de responsabilidad para participantes menores de 18 años

4. C IMPORTANTE: La ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante menor de 18 años deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre o tutor

4. D El kit de corredor estará comprendido por el número oficial de identificación, el chip para toma de tiempos y la remera oficial de la competencia. Adicionalmente el kit incluirá elementos que son provistos a

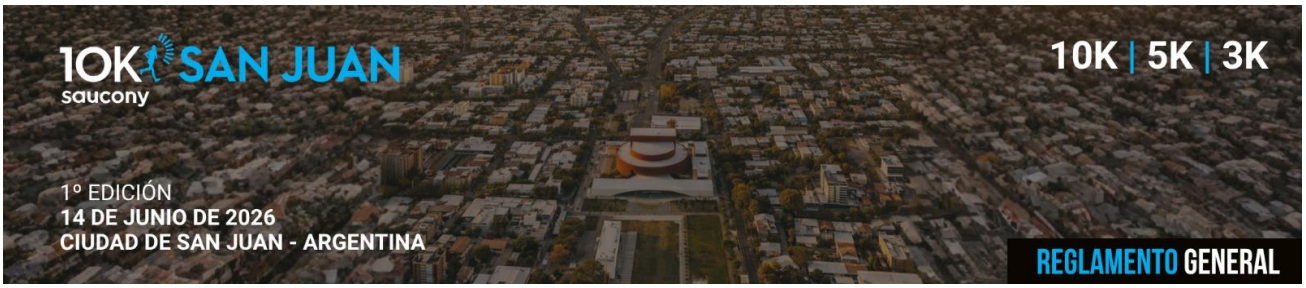

modo de obsequio por los auspiciantes. Estos elementos no son provistos por la organización, y están sujetos a disponibilidad.

4.E Se respetarán los talles elegidos a quienes se inscribieron antes del 01/06/26, los inscriptos luego de esta fecha el talle será respetado de acuerdo con el orden de inscripción, una vez agotado el talle seleccionado se entregará el talle siguiente disponible.

4.F No se hara entrega de kits el día de la carrera, ni luego de la misma, sin excepción. Todo inscripto que no obtenga su Kit en las condiciones estipuladas en este inciso perderá el derecho sobre el mismo luego de finalizado el período de entrega durante la Expo Maratón.

5. DENUNCIAS

5. A Las denuncias realizadas hacia un corredor, cualquier sea su motivo, se deberá hacer mediante la entrega de una seña de $10.000 hasta que sea resuelto por la organización dicha denuncia.

5. B Se deberán presentar las pruebas y/o testigos que acrediten el hecho.

5. C Una vez resuelto, solo en caso de ser positiva dicha denuncia se reintegrará la falta denunciada.

5. D Las denuncias se deberán hacer transcurrido no más de una hora desde finalizada la competencia, y antes de realizada la entrega de premios.

6. CLASIFICACIÓN Y RESULTADOS

La clasificación oficial de los atletas está a cargo de los Jueces de Carrera, oficialmente designados por la organización, quienes usarán como elemento de referencia el sistema de cronometraje electrónico, todo atleta para ser clasificado deberá tener registro de su paso por todos los puntos de control, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles mencionados será investigado y pasible de ser descalificado y/o penalizado dependiendo el caso.

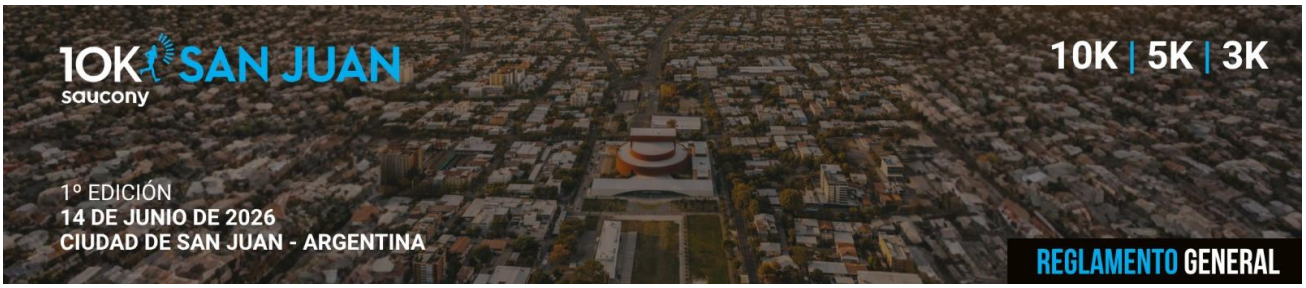

La clasificación oficial será publicada a través de nuestras redes sociales oficiales al finalizar la competencia. El participante acepta y reconoce la posibilidad de errores en la clasificación, debido a limitaciones tecnológicas del sistema de cronometraje. La organización hará publicación de clasificación parcial previa a la premiación siendo esta la única oportunidad de reclamo por parte del participante para modificar y/o corregir la misma en la medida que el organismo fiscalizador lo considere apropiado.

7. CATEGORÍAS

Kids
Es una distancia para niños, meramente participativa. Pueden participar a partir de los 2 años hasta los 9 años.

Distancia 3km
Es una distancia familiar, meramente participativa. Pueden participar a partir de los 10 años.

Distancia 5km
Distancia participativa, ideal para quienes se están iniciando en el running y se animan a sumar kilómetros. Pueden participar a partir de los 10 años

Distancia 10km

10K - CABALLERO DE 16 A 19 AÑOS
10K - CABALLERO DE 20 A 29 AÑOS
10K - CABALLERO DE 30 A 39 AÑOS
10K - CABALLERO DE 40 A 49 AÑOS
10K - CABALLERO DE 50 A 59 AÑOS
10K – CABALLERO MAS DE 60 AÑOS

10K - DAMA DE 16 A 19 AÑOS
10K - DAMA DE 20 A 29 AÑOS
10K - DAMA DE 30 A 39 AÑOS
10K - DAMA DE 40 A 49 AÑOS
10K - DAMA DE 50 A 59 AÑOS
10K- DAMA MAS DE 60 AÑOS
10K – DISCAPACIDAD (Todas las discapacidades)

*En la distancia de 10km pueden participar a partir de los 16 años cumplidos al momento del evento.

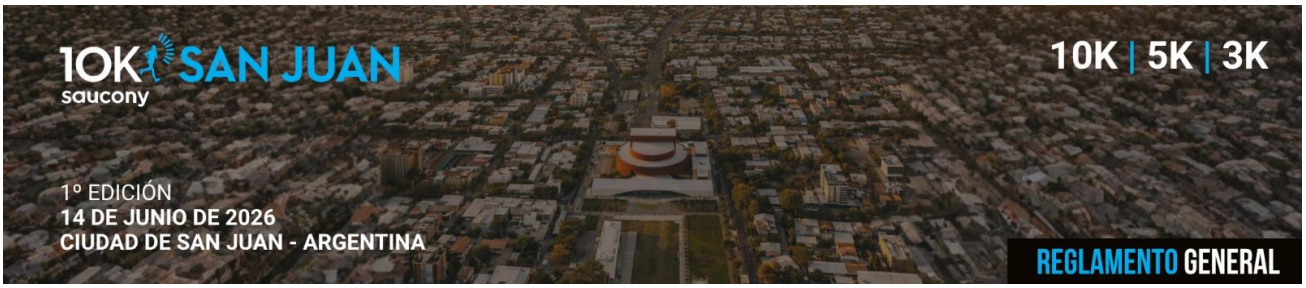

IMPORTANTE: La categoría DISCAPACIDAD es una categoría única en la distancia 10k, incluye todas las discapacidades y ambos sexos. En el caso de encontrarse más de 10 corredores inscriptos en dicha categoría podrá subdividirse por sexo y discapacidad.

**La clasificacion de categorias se realiza por años cumplidos al momento del evento.*

8. PREMIOS Y PREMIACIÓN

8. A Todos los participantes que finalicen el recorrido, alcanzando la meta de forma reglamentaria, recibirán como premio la Medalla “Finisher”, como reconocimiento al mérito y logro deportivo.

8. B Se premiará la general de 10k hasta el 5to puesto dama y caballero y sus respectivas categorías hasta el 3er puesto

8. C Se premiará la general de 5k hasta el 5to puesto dama y caballero

La premiación será realizada el mismo día de la carrera una vez que se hayan completado los podios.

Los regalos u otros beneficios otorgados por las empresas auspiciantes son a criterio y disponibilidad de las mismas, el organizador no es responsable ni se hará cargo de los mismos, ni de los reclamos que puedan surgir en relación a estos.

8.C Los **participantes que no se encuentren presente**s en la ceremonia de PREMIACIÓN en el momento en que son llamados a concurrir al podio **no tendrán derecho a reclamo** de sus premios una vez finalizada la instancia.

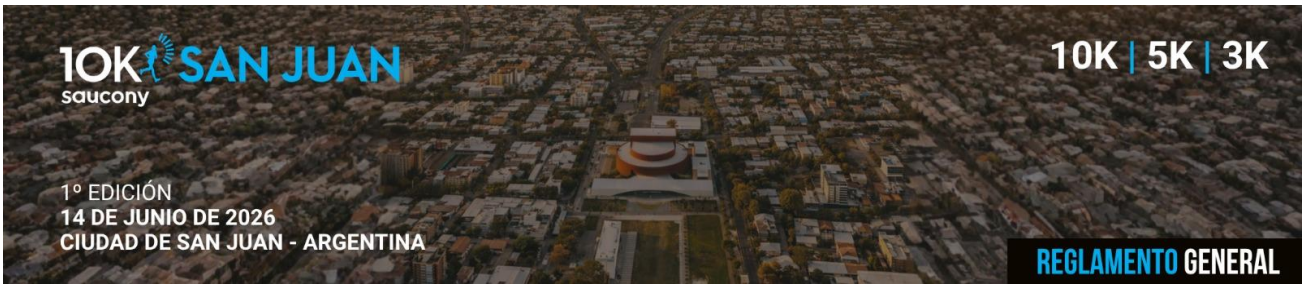

9. HIDRATACIÓN MARATÓN:

Habrán 3 puesto de hidratación.

10. SERVICIO MÉDICO

La Prueba dispondrá del servicio de ambulancias en el recorrido, junto con móviles en los que se desplazarán médicos y paramédicos.

11. VEHÍCULOS EN CIRCUITO

11. A Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba, son los designados por la Organización, debiendo tener la identificación correspondiente.

11. B Queda totalmente prohibido el ingreso al circuito en moto, bicicleta u otro vehículo. Teniendo orden expresa la Policía y autoridades de la carrera de retirarlos del circuito.

12. SEGURO DE VIDA

Todo participante inscripto oficialmente en la **"Maratón de Gendarmería de San Juan"** cuenta con un seguro de accidentes personales para cada corredor, cuyas condiciones de la póliza son:

Muerte por Accidente $ 4.000.000
Invalidez Permanente por Accidente $ 4.000.000
Asistencia Médica Farm.por Accidente $ 4.000.000
Tipo de asistencia médica: prestacional
Sepelio: $500.000

ESTE SEGURO SOLO CUBRE GASTOS MENORES POR ACCIDENTES PERSONALES y sólo durante la participación del evento, no cubriendo el riesgo in itinere, por lo que recomendamos la contratación de un seguro que cubra mayores montos, una obra social, prepaga u otro método conforme lo establece la ley 8154, art. 6 y su decreto reglamentario. –

13. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr la **"10KSan Juan"** eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y datos pertinentes para la categorización, en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, autorizan a la organización y Sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.

Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección de Datos aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

14. INDICACIONES MÉDICAS - RECOMENDACIONES

– Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente, se indica realizar una ergometría (prueba de esfuerzo – electrocardiograma de esfuerzo).

– La vestimenta utilizada debe ser acorde con el estado del tiempo. La ropa debe sentirse confortable y holgada. Evite usar ropa nueva.

– Se debe utilizar calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse confortable al igual que las medias (evitar costuras). No utilizar calzado deportivo nuevo o muy gastado.

– Mantener alto el nivel de hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No permitirse estar sediento; para ese entonces se estará deshidratado y el rendimiento disminuirá notablemente. Beber desde los primeros kilómetros.

– Antes y después de la competencia beber frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantener alto el nivel de hidratación.

– No probar nada nuevo el día de la competencia.

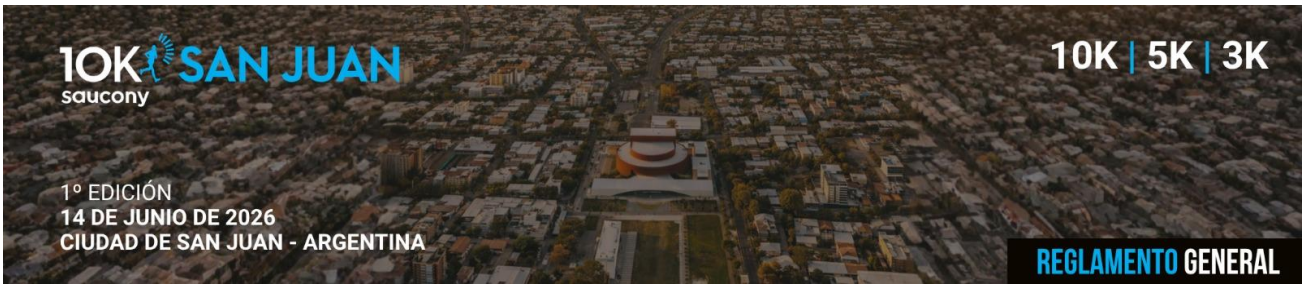
10K SAN JUAN
saucony
10K | 5K | 3K
1° EDICIÓN
14 DE JUNIO DE 2026
CIUDAD DE SAN JUAN - ARGENTINA
REGLAMENTO GENERAL